



Cortes Generales

V REUNIÓN DEL GRUPO DE CONTROL PARLAMENTARIO CONJUNTO DE EUROPOL, BRUSELAS (REINO DE BÉLGICA), 23-24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Recibida invitación para participar en la quinta reunión del Grupo de Control Parlamentario Conjunto de Europol (GCPC), los días 23 y 24 de septiembre de 2019, asistió a la misma una delegación de las Cortes Generales compuesta por los Diputados Excmos. Sres. **D. David Serrada Pariente** (Grupo Parlamentario Socialista), **Presidente de la delegación**, **D^a Ana Belén Vázquez Blanco** (Grupo Parlamentario Popular), **D. Antonio Gómez-Reino Varela** (Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común) y por el Senador Excmo. Sr. **D. Francisco Javier Alegre Buxeda** (Grupo Parlamentario Ciudadanos), acompañados por los Letrados de las Cortes Generales D. Alejandro Rastrollo Ripollés y D^a Carmen Sánchez-Abarca Gornals.

La reunión dio comienzo a las catorce horas del lunes 23 de septiembre bajo la copresidencia del Sr. LÓPEZ AGUILAR, jefe de la delegación del Parlamento Europeo ante el GCPC y Presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo, y la Sra. TALVITIE, jefa de la delegación del parlamento finlandés ante el Grupo de Control.

El Sr. LÓPEZ AGUILAR abrió la sesión informando a los asistentes de los distintos asuntos incluidos en el orden del día.

Por su parte, la Sra. TALVITIE, tras un breve comentario relativo a la importancia de Europol en la lucha contra el terrorismo y las formas de delincuencia grave, así como del control parlamentario de las actividades de la Agencia a través del Grupo de Control, informó a los asistentes del contenido de la reunión de la troika presidencial celebrada durante la mañana, en la que se abordaron las siguientes cuestiones:

- proyecto orden del día V reunión, que resultó aprobado sin modificaciones;
- resultados del grupo de trabajo relativo a la participación de Dinamarca en el Grupo de Control;
- principales aspectos de la designación del representante del GCPC ante el Consejo de Administración de Europol;
- relación de enmiendas presentadas al reglamento interno del GCPC y contribuciones por escrito;
- preguntas escritas formuladas por las delegaciones parlamentarias nacionales y correspondientes respuestas de Europol;
- intercambio de puntos de vista con la delegación alemana, próximo país en formar parte de la troika presidencial, a efectos de preparar los trabajos del siguiente semestre.



Cortes Generales

A continuación, se entró en el punto segundo del orden del día, relativo a la presentación del informe de actividades de Europol en el periodo comprendido entre marzo y septiembre de 2019 y del borrador del Documento de Programación Multianual 2020-2022.

La Sra. DE BOLLE, Directora Ejecutiva de Europol, procedió a la presentación de ambos documentos.

En primer lugar, la Directora Ejecutiva abordó las prioridades de la Agencia, según se definen en la Estrategia 2020+. Así, Europol:

1. Se erigirá en el principal centro sobre información delictiva de la UE, objetivo que excede la mera función de recopilación de datos.
2. Desarrollará una capacidad para prestar apoyo operativo eficaz a las fuerzas y cuerpos de seguridad de los Estados miembros, a cuyo fin se centrará en investigaciones prioritarias y objetivos de alto valor –las formas delictivas más peligrosas y sofisticadas-, prestando apoyo en estos ámbitos por medio de equipos multidisciplinarios.
3. Se convertirá en una plataforma integral de soluciones y de intercambio de información policial, de modo que los Estados miembros puedan acceder y beneficiarse recíprocamente de su experiencia y de la de Europol.
4. Tratará de situarse a la vanguardia de la innovación e investigación en el ámbito del mantenimiento del orden público. En este sentido, a lo largo del 2019 se han realizado ajustes en la organización interna de la Agencia con el fin de crear sinergias y atender las áreas consideradas prioritarias, constituyéndose grupos de trabajo encargados del estudio de diversas áreas temáticas (análisis, innovación, creación de un centro contra los delitos económicos y financieros -EFECC- etc.). Paralelamente, se pretende reforzar los tres centros operativos ya constituidos sobre cibercrimen (EC3), contraterrorismo (ECTC) y tráfico ilícito de inmigrantes (EMSC).

En definitiva, se trata de una planificación ambiciosa que requiere una dotación presupuestaria adecuada. Recordó en este punto la Sra. De Bolle que “la inversión en Europol supone también una inversión directa en las autoridades policiales nacionales”, al tiempo que agradeció el apoyo recibido del Grupo de Control y de la Comisión LIBE del Parlamento Europeo en las negociaciones del presupuesto para el año 2020. Sin embargo, el marco financiero plurianual de la UE prevé recortes de más del 10% en el presupuesto de la Agencia en comparación con el vigente. Por esta razón, resulta esencial el apoyo de las delegaciones parlamentarias nacionales ante el GCPC a las perspectivas de gasto de Europol y, a través de ellas, el de los propios gobiernos de los Estados miembros.

Abordó también la Directora Ejecutiva otros aspectos de las actividades y funciones de la Agencia, tales como el refuerzo del apoyo técnico y operativo de Europol a los Estados